



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 05 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051627/2012, por el cual se solicita la designación de los Miembros del Tribunal de Tesis de la Biól. Mariana Laura MUSICANTE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo a fs. 02 y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs.03;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar el siguiente Tribunal para actuar en la Tesis de la Biól. Mariana Laura MUSICANTE, titulada: "EFECTOS DE LA FRAGMENTACIÓN DEL HÁBITAT SOBRE HIMENÓPTEROS ANTÓFILOS (INSECTA) EN EL BOSQUE CHAQUEÑO SERRANO".

Miembros Titulares:

- Dr. Marcelo Adrián AIZEN (CRUB, Universidad Nacional del Comahue)
- Dr. Marcelo CABIDO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Mariano DEVOTO (Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires).

MIEMBRO SUPLENTE:

- Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL YAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 00 1686 -T- 2012.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA